



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001040-02 y PE/001041-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente y D. Jesús Puente Alcaraz, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 76, de 24 de noviembre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000892, PE/000907, PE/000909 a PE/000911, PE/000914, PE/000918 a PE/000928, PE/000937 a PE/000939, PE/000960 a PE/000986, PE/000988 a PE/000993, PE/000995 a PE/001011, PE/001013 a PE/001036, PE/001039 a PE/001055, PE/001060, PE/001064, PE/001066, PE/001073, PE/001075, PE/001076, PE/001078, PE/001080, PE/001086, PE/001088, PE/001089, PE/001092 a PE/001094, PE/001096 a PE/001098, PE/001101, PE/001104, PE/001105, PE/001109, PE/001112, PE/001114, PE/001116, PE/001119 y PE/001120, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de enero de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
001040	Relación de los puestos de trabajo ocupados por profesionales médicos de todas y cada una de las especialidades, con indicación de la especialidad, categoría y tipo y ámbito de contratación, que presta sus servicios en el Hospital de León, y cuál es la relación de las plazas ocupadas por médicos en formación (médicos internos residentes), indicando la especialidad, plaza y año de especialidad de MIR en el Hospital de León.
001041	Relación de los puestos de trabajo ocupados por profesionales médicos de todas y cada una de las especialidades, con indicación de la especialidad, categoría y tipo y ámbito de contratación, que presta sus servicios en el Hospital del Bierzo, y cuál es la relación de las plazas ocupadas por médicos en formación (médicos internos residentes), indicando la especialidad, plaza y año de especialidad de MIR en el Hospital del Bierzo.



Contestación a las Preguntas Escritas PE/1101040 y PE/1101041, formuladas por D. Javier Campos de la Fuente y D. Jesús Puente Alcaraz, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas a profesionales que prestan sus servicios en el Hospital de León y en el Hospital El Bierzo.

De acuerdo con la información facilitada en contestación a las PD/1100423 y PD/1100424 formuladas por los mismos Procuradores que presentan la presente pregunta, la relación de puestos de trabajo (RPT) ocupados por profesionales médicos en el Hospital de León, a fecha 30 de septiembre de 2022, todos ellos con vínculo funcional y con nombramiento de carácter fijo, asciende a 10 profesionales, con el siguiente desglose:

CATEGORÍA/PUESTO LICENCIADOS ESPECIALISTAS	NÚMERO
PSIQUIATRÍA (2 DE ELLOS EN PUESTO DE JEFE DE SECCIÓN)	5
MEDICINA INTERNA	1
NEUMOLOGÍA	1
PSICOLOGÍA CLÍNICA	3

En el Hospital El Bierzo no existe relación de puestos de trabajo puesto que todo su personal tiene vínculo estatutario.

Por lo que se refiere a la relación de las plazas ocupadas por médicos en formación, Médicos Internos Residentes (MIR), se facilita como Anexo la información relativa al Censo de residentes, a fecha 30 de septiembre de 2022, indicando la especialidad, plaza y año de especialidad de MIR, teniendo en cuenta que los residentes no ocupan plazas ni en RPT, ni en plantilla.

Valladolid, 13 de diciembre de 2022.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Alejandro Vázquez Ramos.



ANEXO PE/1101040 Y 1101041 – RELACIÓN DE PLAZAS OCUPADAS POR MÉDICOS INTERNOS RESIDENTES

CAU LEÓN - CENSO POR ESPECIALIDADES Y AÑO DE RESIDENCIA (2022-2023)

ESPECIALIDADES HOSPITALARIAS	R1	R2	R3	R4	R5	Total
ANÁLISIS CLÍNICOS	1	1	1			3
ANATOMÍA PATOLÓGICA	2	1	1			4
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN	2	2	2	2		8
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR	1	1	1	1		4
APARATO DIGESTIVO	2	2	2	2		8
CARDIOLOGÍA	3	2	3	3	3	14
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO	2	2	1	1	1	7
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	3	3	2	2	2	12
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1		1	1		3
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN	1		1	1		3
FARMACIA HOSPITALARIA	2	1	2	2		7
GERIATRÍA	1	1	1			3
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA	2	1	1	1		5
INMUNOLOGÍA		1	1			2
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	2	1	1	1		5
MEDICINA INTENSIVA	1	1	1	1	1	5
MEDICINA INTERNA	3	3	2	2	2	12
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	1					1
NEFROLOGÍA	1	1	1	1		4
NEUMOLOGÍA	1	1	1	1		4
NEUROCIRUGÍA	1		1		1	3
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA	2					2
NEUROLOGÍA	2	1	1			4
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA				2		2
OFTALMOLOGÍA	2	1	1	2		6
ONCOLOGÍA MÉDICA	1	1	1	1	1	5
OTORRINOLARINGOLOGÍA	1	1				2
RADIODIAGNÓSTICO	3	2	3	2		10
REUMATOLOGÍA	1	1		2		4
UROLOGÍA	1	1	1	1	1	5
Total	46	33	34	32	12	157

Fuente: Censo de residentes de Castilla y León a 30/09/2022.

H. BIERZO - CENSO POR ESPECIALIDADES Y AÑO DE RESIDENCIA (2022-2023)

ESPECIALIDADES HOSPITALARIAS	R1	R2	R3	R4	R5	Total
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO	1	1				2
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	1	1				2
MEDICINA INTENSIVA	1	1		1	1	4
MEDICINA INTERNA	1	1	1	1	1	5
OFTALMOLOGÍA	1	1	1	1		4
Total	5	5	2	3	2	17

Fuente: Censo de residentes de Castilla y León a 30/09/2022.